EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 12 de Julio de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.677

MÁQUINAS SEGADORAS
A 500 PESETAS
Se venden en la ferretería de Germán de Guzmán.—Palencia.

FRANCÉS

Desde el día 15 del actual, empieza una clase de repaso en el Centro Politècnico de San Isidoro, á cargo de don M. López.

Los alumnos que deseen asistir, deberán acudir a la Administración de dicho Centro, los días 13 y 14, de diez á doce de la mañana.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Se necesita uno, en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, 15.

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes*.

Sección editorial

POR NUESTRA AGRICULTURA

Supone tanta importancia para nuestra provincia, todo aquello que se relaciona con la agricultura, base de su riqueza, que no podemos resistir al deseo de publicar alguno de los párrafos del artículo, que con el epígrafe que encabeza estas líneas ha publicado *El Adelantado*, de Segovia.

«Es moneda corriente, dice, cuando de agricultura se habla, decir á voz en grito, que nuestros labradores son, en general, rutinarios é ignorantes, y semejante afirmación, es además de injusta, inexacta á todas luces, ya que la ignorancia no se halla tan extendida como generalmente quiere suponerse, en nuestra población rural, y ya tambièn, que nada se hace por quien debiera hacerlo, para sacar á nuestra agricultura del atraso en que vive, con relación à otros países más afortunados que el nuestro, y más celosos del desarrollo de sus intereses materiales.

Y decimos que nada se hace en este sentido, porque aun cuando tengamos centros consultivos y directivos de la agricultura, formados por la Dirección General, el Consejo Superior y las Comisarías Régias, centros docentes representados por el Instituto Agrícola de Alfonso XII, escuela de peritos agrícolas, laboratorios vinícolas, granjas agrícolas, y estaciones agronómicas y enotécnicas, centros á cuyo frente se encuentra un personal inteligente, y laborioso, es lo cierto que la instrucción del labrador adelanta con demasiada lentitud, y la agricultura arrastra una vida lánguida, y las tierras se esterilizan por falta de abonos y de semillas, y el cultivo, con muy raras excepciones, continúa siendo extensivo.

Nuestros labradores no necesitan que nadie les diga dos cosas que ellos están cansados de saber. La primera es, que con capital suficiente, buenos abonos y extensos canales de riego, podrían en breve plazo triplicar sus cosechas; la segunda es, que con los enormes tributos que hoy tienen que pagar, pesando sobre la agricultura la mayor parte de las cargas de la nación, difícilmente podrán salir jamás de la precaria situación en que hoy se encuentran, de esa tristísima situación tan fielmente pintada en estas columnas, más de una vez, por nuestro ilustrado colaborador y querido amigo, el diputado provincial D. Mariano López Mango.

La lucha económica internacional entablada exclusivamente, y hasta hace aún muy poco tiempo, en el terreno de la industria y del comercio, ha invadido con alarmantes caracteres el terreno de la agricultura, cuya importantísima riqueza, habia podido felizmente, hasta ahora, mantenerse extraña á toda clase de ruinosas competencias.

Los grandes adelantos modernos, la electricidad y el vapor, han borrado las distancias, convirtiendo los antiguos mercados internacionales en un mercado único, al cual afluye la producción de ambos mundos, y sorprendidos nosotros, en momentos tan críticos, por el relativo atraso en que vivimos comparándonos con otros pueblos más previsores ó más dichosos que el nuestro, sucumbiremos necesariamente en tan desigual combate, si muy pronto, no se realiza la unión de todos los elementos sanos del país, dispuestos á luchar sin descanso, hasta triunfar ó morir en la demanda.

La Cámara Agrícola de Valencia, haciéndose eco de las aspiraciones vehementemente sentidas por los agricultores de la huerta valenciana, ha tomado el acuerdo en una de sus ùltimas sesiones de solicitar la modificación del Arancel por medio de una ley, para impedir con altos derechos de entrada, la competencia de los cáñamos extranjeros, y un representante de dicha Cámara irá á Madrid á ponerse de acuerdo con los senadores y diputados de Valencia, Barcelona, Almería, Granada y otras provincias productoras, y conseguir que se formule y apoye resueltamente el oportuno proyecto de ley, con objeto de que sea aprobado antes de que se den por terminadas las tareas de la legislatura actual.

Esta es la manera única, à juicio nuestro, de combatir patrióticamente, y de evitar catástrofes irremediables. Se impone, pues, la perseverancia en tan buena y provechosa labor, luchando contra ese indiferentismo que enerva y mata, y se impone sobre todo, la necesidad de completar tan buena obra con un bien estudiado proyecto de economías, pero no de economías ficticias, sino de economías verdaderas realizadas por hombres distintos de los actuales, que sepan inspirarse en nuestra situación del momento, y en las reformas exigidas por la opinión general.»

***

Estos son los principales párrafos del artículo que publica el citado colega, y aunque nuestra región ha conseguido algo con la creación de la Escuela Enológica é interés que por los asuntos agrícolas viene tomándose el Sindicato Central, es necesario, sin embargo, no dejar de la mano lo que tan directamente afecta á nuestra principal riqueza, en beneficio de los labradores que, desgraciadamente, no es la clase mas atendida por los Gobiernos.

Desde la Corte.

Madrid 11 de Julio de 1892.

Sr. Director:

Los franceses nos están poniendo de oro y azul, por haber dado la voz de alerta, con motivo del cólera en París. Es locura empeñarse en negar la realidad, y es hasta un crimen el obscurecer los hechos que se relacionan con la salud pública. Nada bueno se saca con ocultar la presencia del cólera en la capital de la vecina República, al contrario, se ayuda á que se extienda y propague y cause larga serie de irreparables desgracias. El egoismo nacional, ciega.

Muchas familias que tenían dispuesto viaje, lo han suspendido, aguardando á ver los progresos del mal. Es peligroso, y algo más, que nos coja la epidemia veraneando, porque á no gastarse ríos de oro, siempre se está fuera de casa peor que en ella. De la familia real, se afirma que saldrá en breve para San Sebastián, lo cual revela que lo referente á salud pública está bien en toda España. Y con efecto, los partes que se reciben de provincias, acusan excelente estado sanitario. En Madrid, y á pesar de los días de calor que hemos pasado, la mortalidad es menor que de ordinario.

Con todo eso, el ministro de la Gobernación no se duerme y dedica preferente cuidado al importante asunto de la salud, porque cuanto se haga con el fin de precaver el contagio de la epidemia, parecerá siempre poco comparado con los

Puedo afirmaros que concibo muy bien se profese amor á vuestra hija. Quizás variará de opinión si se tratara de Engracia, porque siempre he creído que mi hermana tenia sobrada afinidad con el cielo para someterse á las pasiones mundanales.

—He ahí lo que os decía há poco, y habremos de emplear todos nuestros esfuerzos en procurar humanizar las tendencias de Engracia. Nada hay tan peligroso como tener en religión una exaltación enfermiza, que no es fruto precisamente del arrepentimiento ó de los dones espirituales, sino resultado de dar una dirección errónea á nuestra natural debilidad.

¿Cómo había yo de ilustrar al buen anciano sobre las causas de la enfermedad de mi hermana? Hacíaseme difícil creer que el sano juicio de Engracia se hubiese dejado arrastrar al ascetismo; pero parecía que sus esperanzas habían sido defraudadas y heridas sus afecciones por la ligereza, vanidad y egoismo de Ruperto, siendo esto un hecho de que no creí oportuno informar al padre del culpable. Así, pues, dando por segunda vez nuevo jiro á la conversación, hablé de

— Quizás con el objeto de ahuyentar á otros pretendientes dije con cierta amargura que me fué imposible reprimir.

Mi observación pareció sorprender y aún desagrada, á M. Hardinge.

—Tenéis un mal pensamiento, hijo mío me dijo gravemente; debemos ser caritativos y suponer siempre el bien antes que el mal. Es muy natural que Drewett procuré vencer á sus rivales, y no puede censurársele por el partido que ha adoptado de confesar francamente su afección.

—Confieso que he obrado mal, repuse apresuradamente, y para atenuar mi falta, no vaciló en reconocer que M. Drewett està muy léjos de hallarse impulsado por motivos de interés, puesto que se había lanzado á la palestra antes de la muerte de mis Bradfort.

—En efecto, Miles; pero vos que conocéis á Lucía desde la infancia y que la habéis consagrado un afecto enteramente fraternal, quizás no podáis imaginar que un joven la ame con tal pasión sólo por lo que ella vale en sí.

¿Qué estáis diciendo, M. Hardinge?

pensamientos, facultades é inclinaciones la impulsan hacia el cielo. Lee libros religiosos, medita y está orando todo el día. A esta nueva disposición de su alma es debido, sin duda alguna, que se haya retirado del mundo y rehuse todas las invitaciones de Lucía. Ya conocéis su mútuo afecto: pues á pesar de esto Engracia se niega á ir al lado de mi hija no obstante estar convencida de que Lucía no puede venir aquí.

Entonces lo comprendí todo: oprimióse mi corazón cual si le agobiara el peso de una montaña, y anduve algunos pasos sin proferir palabra alguna. Las palabras de mi excelente tutor zumbaban en mis oídos cual el toque de agonía de mi hermana adorada. Cuando reanudé la conversación, era mi voz tan temblorosa que M. Hardinge conoció mi emoción.

—¿Me espera Engracia hoy?

—Sí, y el único pensamiento terrenal que le ha oído anunciar desde hace mucho tiempo ha sido el de vuestro proximo regreso. A vos, Miles, es á quien ama con más vehemencia en el mundo, después de Dios.

—¡Cuanto hubiera yo dado porque esto

M.C.D.2022

nmensos daños que lleva consigo la invasión colérica. En estos días, ora por ligereza ó miedo, ora por exaltación de la fantasía, se habla de casos en Burdeos, Bayona, Marsella, etc,, etc. Pero lo evidente es que hasta ahora el asiático azote se halla circunscrito á París y sus contornos y al Oriente de Rusia.

Como lunes la política ha despertado tarde. Ayer se pasó el día y la noche discutiendo los pormenores del lance personal entre los Sres. Bosch y Figueroa, que resultó sin consecuencias, y eso que las circunstancias eran á propósito para lo contrario, porque el sitio no pudo ser peor, á uno le daba el sol en la cara y á otro en la espalda; rodeados de una tapia á trechos encalada como para hacer resalter la figura y mejorar el blanco, etc., etc. Como todo esto se cuenta y mucho se escribe, lo trasmito á los lectores á título de curiosidad.

Los republicanos que forman la minoría en el Congreso niegan que hayan depuesto su actitud en lo tocante á trabajos parlamentarios «No hacemos obstrucción—dicen—pero nos opoudremos resueltamente á que los proyectos de tarifas y empréstito salgan adelante y sobre todo que obtengan prioridad sobre otros debates que nosotros juzgamos de mayor importancia».—De los liberales diremos que si no abundan el campo, solo harán tibia oposición. Gamazo y Maura, que son de los más empeñados en pelear, no estarán en Madrid durante los debates que van á suscitarse; de suerte que por este lado Sagasta no tendrá quien le contraríe. El jefe de los liberales permanecerá en Madrid hasta bien entrado Agosto: el 21 de este mes, que es su santo se casa su hija Esperanza con el diputado Sr. Merino: son dignos de verse los valiosos regalos que ha recibido la novia y que llenan varias habitaciones de su casa, constituyendo un capital sobre todo en alhajas.

La sesión del Congreso se ha invertido en preguntas y respuestas sin llegarse á entrar en el orden del día hasta las seis de la tarde. A última hora es probable se vote la proposición Silvela, en cuyo caso tendremos mañana sesiones dobles. Hoy se ha aprobado el crédito del millón para epidemias, y el miércoles saldra del Senado. Ojalá y no sea necesario gastar nada de este crédito.

En los círculos se nota mucha desanimación. Lo principal que se observa es deseo de veranear y de que el cólera no se extienda. Los partes de esta tarde desmienten que haya habido casos en Bayona y Burdeos. En el Cáucaso sigue haciendo estragos.

En los corrillos del salón de Conferencias no se oyen noticias de interés. En las elecciones inglesas sigue reinando aún incertidumbre respecto del triunfo definitivo. Marruecos atrae ahora las miradas de Europa á causa de los incidentes del embajador británico en Fez.

Suyo afecmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—11 Julio 1892

Hacienda.—Real decreto suprimiendo las direcciones generales de Contribuciones directas y de Contribuciones indirectas, y creando en su reemplazo tres direcciones con las denominaciones de Contribuciones, Aduanas é Impuestos, quedando encargada esta última de la delegación del Gobierno interventora en el arrendamiento de tabacos.

La Administración provincial de la Hacienda queda constituída con las dependencias siguientes:

Delegaciones de Hacienda.—Administraciones de contribuciones.—Administraciones de impuestos y propiedades.—Administraciones especiales.—Administraciones de aduanas.—Intervenciones y archivos de Hacienda. —Depositsrías pagadurías Inspeccion é investigación de Hacienda —Y por las oficinas subalternas que exija el servicio.

Se aprueban las plantillas, que publica, del personal del tribunal de Cuentas del Reino y de las dependencias de la Administración central y provincial de la Hacienda pública, que son objeto de reforma, de cuyas plantillas se dará cuenta á las Cortes.

El cuerpo de abogados del Estado se comprenderá en dos plantas: en la primera los individuos del cuerpo que se asignen á la direccion general de lo Contecioso del Estado, tribunales superiores y centros directivos; y en la segunda, afectos á las plantas de las delegaciones de Hacienda, los destinados á la administración provincial y tribunales de justicia.

Los empleados de la inspección de la Hacienda y los de investigacion, cuando se hallen en comisión del servicio, tendrán derecho los primeros á dietas y gastos de locomoción en la forma dispuesta por real orden de 23 de Febrero de 1887, y los segundos á las dietas de 5 pesetas y abono de pasaje de segunda clase.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Encargando asídua vigilancia en las líneas telegráficas, para evitar las frecuentes averías que se notan en las mismas.

Universidad Literaria de Valladolid.—Lista de las escuelas públicas de instrucción primaria, que se hallan vacantes en dicho distrito universitario.

Juzgado de Frechilla.—Anunciando la subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Gobierno de provincia.—Estado del precio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último.

Administracion de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Elogiamos en uno de nuestros números anteriores del modo que se merece la conducta seguida por nuestra autoridad local en lo que se relaciona con las medidas higiénicas adoptadas en la población, aunque esto no acuse, ni mucho menos, que en Palencia se deje de disfrutar de una salud inmejorable.

Pero es muy conveniente que la citada autoridad, por medio de sus agentes, investigue en dónde existen focos infectos, y nosotros vamos á señalarle uno, que por lo cercano que se halla á la población y especialmente al principal de sus paseos, es necesario se limpie, prohibiendo terminantemente que en él se practiqne lo que está reñido con el aseo.

Este lugar es la calzadilla que se extiende junto al Salón y lindando con el Velódromo.

Se conoce que aquello no se vigila convenientemente, y debido á esto se encuentra de un modo que no habla muy alto en favor de lo que se merece un paseo público.

Creemos nosotros que al mismo tiempo que se procura por el arreglo y mejor limpieza del citado lugar de recreo, debiera procurarse también porque sus alrededores no desdijeran de aquél.

Hay muchas personas en la población á quienes las circunstancias porque atraviesan, les obligan á buscar algún retiro, y hemos oído quejarse á varias de la poca limpieza que se nota en el lugar indicado.

Rogamos al Sr. Alcalde, dicte las oportunas órdenes para que el sitio á que aludimos se deje libre de los *estorbos* que tanto atacan al olfato, ordenando se ejerza allí la mayor vigilancia.

En la relojería del Sr. Vicente en los soportales de la calle Mayor principal, hemos tenido el gusto de ver expuesto un cuadrito, debido al ya inspirado pincel del joven D. Marciano Alonso, cuyo asunto representa la Catedral de Palencia; tomada desde el lugar denominado «El Cuérnago».

Dicho lienzo acusa en su autor una afición decidida por el arte que con tanto aprovechamiento empieza á cultivar, por lo cual, le estimulamos á que continúe por el camino que con tantos buenos auspicios ha emprendido.

El cuadrito á que aludimos es elogiado por cuantas personas le admiran.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

«Hemos oído decir que nuestro ilustrado paisano D. Ramón del Busto Valdés cura párroco que fué de San Tirso, de Oviedo, y hoy dignidad de la Catedral de León, sera propuesto para la silla episcopal de Palencia.»

Nosotros, hasta la hora en que leemos la anterior noticia, nada sabíamos de dicha propuesta, ni creemos que pueda asegurarse nada en concreto respecto de la persona designada para ocupar la silla de nuestra Diócesis.

Desde las últimas horas de la tarde de ayer, empezó á sufrir algún descenso la temperatura, amaneciendo el día de hoy un tanto frío, en ralación con los que hasta ahora hemos venido experimentando.

Este cambio brusco, si no se toman las debidas precauciones, ha de influir algo en la salud, por lo cual, no está de más el que seamos precavidos.

Correos para Ultramar

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Lunes, miércoles. jueves y sábado, vía de Nueva York.

Puerto Rico.—Viernes, vía Burdeos

Filipinas.—Miércoles, vía Briudisi.

Fernando Póo.—Sabado, vía Cadiz.

América del Sur.—Lunes y sabado, vía Lisboa; jueves, vía Coruña; vía Vigo y de Barcelona.

Anoche fue bastante deficiente el alumbrado público en algunas calles de la población.

Volvemos á rogar á los empleados de la Fabrica, que vean en qué consiste.

La verdad es que el Gobierno con algunas de sus resoluciones, va á hacer que volvamos al sistema antiguo.

Ahora se dice que van á subir el precio de las cerillas.

Bueno; pues nosotros nos armaremos de yesca y eslabón, y Cristo con todos.

Y de esta manera los fumadores demostraremos nuestro obstruccionismo á ciertas medidas del Gobierno.

Para esa resolución
que nos parte por el medio,
ya sabemos el remedio:
la yesca y el eslabón.

530

fuera verdad! Pero ¡ay! sabía muy bien que no sucedía así!

—Os veo turbado, hijo mío, repuso M. Hardinge, os alarma el estado de vuestra hermana: es verdad que no está buena, pero en ella, el alma es la que gasta al cuerpo; sus padecimientos proceden de sus reflexiones, del modo de considerar su frágil naturaleza. Espero que mis conversaciones y oraciones no habrán dejado de influir en su ánimo; ha recobrado algo de su alegría, y hace media hora me decía que si veníais á bordo del sloop, nada le faltaria para su completa felicidad.

Aunque hubiera sido necesario para salvar mi vida, no habría conversado más tiempo sobre un asunto tan penoso para mí. Como teníamos que recorrer una distancia larga antes de llegar á la casa, varié de conversación para evitar que me faltara el valor y empezara á llorar en medio del camino.

—¿Piensa Lucía visitar á Clawbonny este año?

—Al hacer esta pregunta me parecía extraño suponer que la alquería no era ya

531

la casa de Lucía. Figureme que tenía celos de veria poseer casas y tierras que no procedieran de mis propiedades.

—Espero que vendrá, replicó mi tutor, aunque ahora no es dueña de sus acciones. Habéis debido verla en Nueva Yorck Miles.

—Encontré á Ruperto en la calle, y en el teatro tuve una breve entrevista con Lucía y los Mertón. M. Drewett y su madre estaban en su compañía.

El buen sacerdote se volvió bruscamente hacia mí y me dirigió una mirada de inteligencia. Un puñal que hubiera penetrado en mis carnes me habría causado un dolor menos vivo; sin embargo, tuve la fuerza de voluntad suficiente para contenerme.

—¿Qué pensais de ese Drewett? me preguntó M. Hardinge con aire defidencial, y con un sentimiento que se traslucia en sus palabras más insignificantes cuando hablaba de su hija. ¿Aprobáis el proyecto?

—Creo comprenderos... ¿M. Drewett aspira á la mano de Lucía?

—No os hablaría de sus intenciones, si no fuera porque él mismo tiene buen cuidado de divulgarlas por do quiera.

534

mi viaje y de mis intereses materiales, y durante este tiempo procuré reunir las fuerzas para prepararme á la entrevista que iba á tener con mi hermana.

Al aproximarme á la casa hizo M. Hardinge una señal convenida para avisar mi llegada; los negros y negras acudieron inmediatamente dando mil muestras de su ruidoso júbilo. Me sustraje á las felicitaciones de aquéllas pobres gentes, y me dirigí al cuarto de familia, donde me esperaba Engracia. Nunca tembló tanto mi mano al levantar un picaporte; me detuve un momento sin poder decidirme á abrir, y con la esperanza de que la impaciencia de Engracia me ahorraría este trabajo. Todo permaneció silencioso, y entré lentamente cual si creyera hallar en la habitación uno de los cadáveres á quienes había depositado en aquélla antecámara de su última morada. Mi hermana estaba recostada en el confidente, y su debilidad y agitación la impidieron levantarse. No procuraré describir el estremecimiento que recorrió todo mi ser al verla en aquel estado; esperaba hallarla demudada, pero entonces me reveló el co-

M.C.D.2022

Si los dependientes del Municipio se fijan en la rinconada que forma el promedio de la calle de la Tarasca, notarán que se halla obstruida por cosas que desdicen bastante del aseo que debe haber en una población.

Y después de fijarse podían proceder á su limpieza.

Y más en esta época en que se están dictando medidas al objeto.

El Sr. D. Trifino Gamazo ha presentado al Congreso una enmienda al proyecto relativo a ferrocarriles, entre cuyos firmantes de la misma figura el Sr. Torres Almunia, Diputado á Cortes por el distrito de Saldaña en esta provincia.

Se trata de la modificación del artículo 2.º del proyecto de ley autorizando al Gobierno para modificar el régimen aduanero á que se halla sometida la importación del material para ferrocarriles, por el siguiente:

«Art. 2.º El Gobierno procederá inmediamente á la revisión de las tarifas actuales de todas las Compañías que lleven más de cinco años en explotación sus ferrocarriles, reduciendo las máximas legales y las provisionales ó consentidas á un solo tipo kilométrico, cualquiera que sea el recorrido; anulando las reducidas, combinadas ó no, que perjudiquen puertos é industrias nacionales en ventaja de puertos é industrias extranjeras; estableciendo una clasificación general de mercancías, común á todas las líneas, en seis series ó clases, con las sudivisiones que la experiencia aconseje, sin perder de vista, al realizar esta división y subdivisión, que en todo caso la mercancia no ha de pagar como tarifa de transporte sino el coste que pueda soportar, dado su precio en el mercado; y rebajando á lo menos en un 12 por 100 el precio señalado á las especiales hoy vigentes para el transporte de cok, carbones vegetales y minerales, lanas en jugo y lavadas, cáñamos, linos en rama, cereales y legumbres y sus harinas, ganados en vivo, carnes frescas nacionales, y abonos, así como también las que se refieren á la circulación de obreros industriales y agrícolas »

Por la importancia que reviste la citada enmienda, esperamos que ha de ser aprobada por las Cortes.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Gasa Hospicio á Bernardino Muñoz, de Cisneros, y á Dionisia de la Fuente y Angela Ibañez, de esta ciudad.

En la Casa Expósitos á Isabel de la Fuente, de Barruelo, y pensión de lactanci a á Victoriano Lanchares Miguel de Palencia.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en vista de las quejas producidas por el Alcalde de Grijota, á causa de los perjuícios que ocasionan al vecindario las emanaciones de unos encharcamientos que existen en unos pantanos de un lado á otro de la vía, ha dispuesto que por la Compañía del Ferrocarril, se proceda á las obras necesarias para hacerlo desaparecer.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la relación de compradores de Bienes nacionales cuyas fincas han sido embargadas por la Hacienda.

Los penados del presidio de Valladolid han elevado á S. M. la Reina, respetuosa exposicion en solicitud de indulto, con motivo del Cuarto Centenario del deccubrimiento de América.

Celebraríamos que los sentimientos magnánimos de la egregia dama que ocupa el trono, se inclinarán en favor de aquellos desgraciados.

El día 27 del presente mes tendrá lugar la subasta de acopios de materiales con destino á la conservación de la carretera de Castrogonzalo.

El *Boletin Oficial* de hoy inserta una circular muy importante y que conviene tengan en cuenta para su observancia los alcaides de nuestra provincia.

Se refiere á las frecuentes averías que ocurren en las líneas telegráficas en esta época del año, ocasionadas por descuídos de los labradores.

En muy pocos días han sido cortados y sustraídos muchos centenares de metros de alambre, y esto acusa ya un atentado criminal que también es preciso reprimir con mano fuerte, pues revelan, según la citada Circular, no sólo instintos depravados y perversos, sino el embrutecimiento más salvaje y la más absoluta carencia de sentido.

A evitar estos desmanes es á lo que hace referencia el citado documento, dictando disposiciones muy acertadas que esperamos se han de cumplir, reprimiendo tan escándalosos hechos, siquiera por el buen nombre de nuestra provincia.

Mucho celebramos que algunos periódicos coincidan con nosotros en lo que se refiere al suelto que publicamos ayer respecto de los lances de honor.

Algunos colegas de la Corte se lamentan de la frecuencia con que se repiten aquéllos, al dar cuenta del lance, sin consecuencias, habido últimamente entre el Alcalde de Madrid Sr. Bosch y el Diputado á Cortes Sr. Figueroa.

Un periódico ocupándose de este asunto dice lo siguiente:

«Hablemos claro. ¿Hemos determinado ya que los duelos entre *personas decentes* no caigan bajo la acción del Código, aunque el Código se empeña todavía en señalarles una pena? ¿Es ya cosa de clavo pasado que no se debe hacer caso ninguno de las censuras de la Iglesia en esta materia, porque por encima de la Iglesia y del Código está el honor que se conquista disparando al aire un par de pistolas?»

Y *La Correspondencia* dice á este propósito:

«Un periódico de anoche ha oido decir que la autoridad judicial de uno de los pueblos limítrofes de Madrid había elevado al fiscal de la Audiencia de esta capital una consulta respecto á si se creía pertinente la intervención de la citada autoridad en un suceso llevado á cabo esta madrugada en términos de su jurisdicción, suceso que, según se nos dice, tiene consignada responsabilidad en los artículos del Código penal.»

Ahora al Gobierno le toca parar los pies á tanto *valiente* como abusa de su destreza en las armas, la mayor parte de las veces por el prurito de que hablen de ellos los periódicos.

Se nos ruega por algunas personas asiduas concurrentes al paseo del Salón, hagamos presente al Ayuntamiento ordene á la banda de Música municipal, que empiece a tocar algo más tarde los jueves y domingos, pues se nos dice que lo hace cuando todavía no está formado el paseo.

Quedan complacidas las personas que nos hacen el citado ruego.

Una de las Comisiones de la Exposición regional leonesa que ha estado últimamente en la Corte gestionando algunos asuntos relativos á aquélla, ha conseguido que la Empresa del ferrocarril del Norte establezca trenes baratos durante el periodo que dure la citada Exposición.

Para esa época, no dudamos que muchos palentinos visitarán la ciudad de D. Ordoño.

Ha sido elegido, por unanimidad. senador por el arzobispado de Burgos, el ilustrísimo señor Obispo de León, Sr. Gómez Salazar, catedrático que fué de la Universidad Central.

Este nombramiento, según leemos en la prensa, ha sido bien acogido por todos los que comprenden la vasta erudición que posee el Sr. Gómez Salazar.

En breve pasará por nuestra ciudad con dirección á Galicia la eximia escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, creyéndose que tal vez, recordando la promesa que hizo á varias personas de Palencia la última vez que visitó algunos monumentos, se detenga un par de días, con objeto de continuar su viaje artístico por varios pueblos de esta provincia, los cuales puedan ofrecerla datos con que escribir algún artículo histórico-arqueológico.

Mucho lo celebraríamos, porque, según hemos dicho antes de ahora, no es nuestra provincia la que menos recuerdos históricos conserva, especialmente de la época que se refiere á los antiguos reinos de Castilla y León.

A las tres de la mádrugada de hoy se declaró un ligero incendio en la calle de las Monjas, produciendo la natural alarma en los vecinos, quemándose unas esteras y consiguiéndose sofocar aquél á los pocos instantes.

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último, son los siguientes:

Trigo, 20 pesetas hectólitro, cebada 10'16; centeno 12'84; garbanzo 0'67; kilogramo; arroz 0'56; aceite 1'15 litro; vino 0'30; aguardiente 0'80; carne de vaca 1'25; kilogramo; carnero 1'18; tocino 1'71.

Para mañana están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juício oral:

Del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Juan y Fructuoso Garrido, por hurto.

Abogado, D. Octaviano Santoyo; Procurador D. Matias Lanchares.

Id., contra Faustino Ramos, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Esteban Alonso y de la representación el Procurador D. Nicasio Vaquero,

---

En el expreso de anoche pasó por esta ciudad, con dirección á Galicia, exministro de la Gobernación Sr. Elduayen.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Perales, correspondientes al ejercicio de 1885-86.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al Sr. Nombela, hijo del conocido é ilustrado escritor D. Julio el cual se propone hacer un viaje por Asturias con objeto de estudiar los principales pueblos del Principado.

Dicho señor se detendrá un día entre nosotros.

Le enviamos la bienvenida, deseándole un viaje de agradables impresiones.

Parece que el movimiento de viajeros á Gijón, aumentará este año, con motivo de la inauguración de las obras del puerto del «Musel» en la preciosa villa de Jovellanos.

De nuestra población sabemos de algunas personas que tienen aquel propósito, dejando por este año los puestos que solían frecuentar.

La manía de la morfina.—Apenas pasa dia sin que se lean en los periódicos casos nuevos de extragos producidos por el vicio de tomar morfina. La mayoría de los *morfinanos* han empezado usándola como calmante de dolores agudos, producidos por alguna enfermedad, y este uso prudente no ha tardado en degenerar en vicio desastroso. Los que padezcan dolores violentos no se expondrán a caer en esa manía si emplean un calmante, tan enérgico por los menos, y que no trae consigo ninguna excitación física, ni peligro á enviciarse por consiguiente. Ese calmante es el *Jarabe de Cloral de Follet*, preparado por la casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champigny y C.ª, sucesores.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VALLADOLID, 11 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Cebada 20 fanegas á 24 reales

De centeno 25 fanegas á 25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 450 fanegas de trigo, pagándose de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Menos entrada que en el mercado de ayer se ha presentado, rigiendo el precio de 43 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece la fanega de trigo a 42'50 reales.

Floja la tendencia del mercado.

Compras pocas —*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 11.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 300 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 94 libras.
Cebada de 21 á 22 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenido.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 10.—Se han cotizado los articulos de trigo, cebada y centeno á los precios siguientes:

A 42 reales la fanega de trigo; á 22 la de cebada y á 25 la de centeno.

Ocupados los labradores en la recoleccion es la causa de que el mercado haya estado poco concurrido,

El resultado de la recolección de la cebada es á lo sumo regular en cantidad y calidad.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Anacleto papa y martir y San Eugenio.

Ultima hora

MADRID 12 (2 t.)

Hoy se ha ejecutado en Barcelona al reo Peinador.

Continúa la obstrucción por parte de las minorías en el Congreso.

Sagasta ha recibido telegramas de algunos Centros industriales, pidiéndole su apoyo en el proyecto de las tarifas de ferrocarriles.

En este mismo sentido se ha celebrado una manifestación en Bilbao.

Ha dimitido el Sr. Ministro de Marina del Gobierno francés.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES. ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer, pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó del intestino, ó en los nervios por retirada de las erupciones. También se emplean muy especialmente con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda, desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**. despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsamico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Curaciones de las deformidades del cuerpo humano

El ortopédico de Madrid SR. DE CORT Y MARTI, fundador de la Ortopedia Mecánica de España.

Corrige los Anquilosis en ocho días y los enfermos pueden andar sin muletas.

Con los bragueros mecánicos de nueva invención se curan radicalmente las hernias ó quebraduras por un método muy sencillo.

También trae bragueros para las hernias del ombligo para las señoras, fajas metálicas para suspender y corregir los grandes vientres de las señoras, gradualmente á deseo.

El ortopédico SR. CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirujia, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

El SR. CORT Y MARTI recibirá consultas á los enfermos que se le presenten en su gabinete ortopédico en el Hotel Castilla, piso principal.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

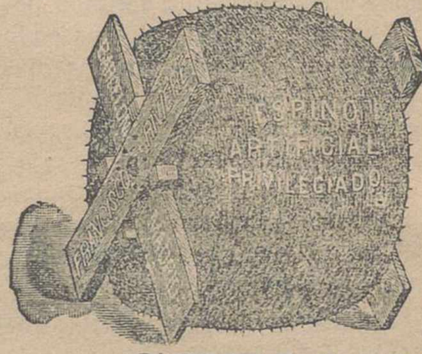

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101**.

PALENCIA.

HOTEL SAMARIA

CALLE MAYOR, 1 Y 3, Y CUBO, 2

antes Barrionuevo, 14.

PALENCIA

—

APERTURA EL 1.º DE JULIO

Establecimiento de primer orden, situado en el centro de la población, con vistas á la calle Mayor y Estación del ferrocarril, con elegantes y cómodas habitaciones, departamentos para familias, elegantes comedores en la planta baja capaz de 50 personas.—Mesa redonda, departamentos para articulares, cocina á la española, luz eléctrica, timbres eléctrica.

Servicio de coche á todos los trenes.

ANTES BARRIONUEVO, N.º 14

PALENCIA

ESCRIBIENTE

Ofrece sus servicios. Corredera, 23, 2.º derecha.

YEGUA

Se vende una de seis años, en Autilla del Pino, para tratar dirigirse á D. Leonardo Sanchez en dicho pueblo.

LOS SEGADORES

Picapedreros etc, que tengan úlceras en los ojos, producidas por un medio mecanico, curaran en dos días usando el

COLIRIO DOMINGUEZ

De venta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

PALENCIA.

PANERA EN RENTA

Plazuela de la Catedral número 3.

En la misma casa se arrienda un piso principal.

ANUNCIO

Se arrienda la fabrica de harinas titulada «Villela» situada entre Alar del Rey y Mave, Estaciones del ferrocarril con el que linda y del que tiene servicios de apartadero. Está montada por el sistema de rodillos «Daverio» y movida por aguas constantes del rio Pisuerga.

Dirijirse á D. Marcelino de la Rasilla, Mayor 133, Palencia, ó á la fabrica de Villela, Alar del Rey, quien admitirà hasta terminarse el dia 25 del corriente las proposiciones que se hagan en pliegos cerrados, facilitàndose también hasta tal fecha el examen del pliego de condiciones en los sitios indicados.

Se vende una casa en la calle del Hospicio, núm. 12, enfrente del Cuartel de San Fernando; en la misma darán razon.

CASA

Se vende la señalada con el número 1 de la calle de Ramirez.

En la misma énterarán de su precio y condiciones.

A LAS MADRES

Por efecto de la época de vacaciones, que dará principio en las escuelas públicas el dia 15 del actual, las que no deseen que sus hijas carezcan de instrucción durante dicha época, pueden llevarlas al colegio de D.ª Estefanía Pesquera, calle Mayor principal, núm. 143, donde solo por dos pesetas mensuales, se darán todas las enseñanzas, y especialmente la de escritura inglesa y redondilla.

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quienlo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

M.C.D.2022